

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL RIELBAS S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil trece, en el local principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Quito # 1616-A, siendo las 11H15', se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Predial, Agrícola e Industrial Rielbas S.A., con la asistencia de los accionistas que a continuación se detallan:

Ing. Com. y Ab. Jesús Salvador Núñez Albiño, propietario de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una; Ing. Com. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña, por sus propios derechos como propietaria de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una y por los derechos que representa de su hermana la Lcda. Patricia Marcela Núñez Torres, como propietaria de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una y también por los derechos que representa de su hermano el Ing. en Alimentos Daniel Jesús Núñez Torres, propietario de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una; Ing. Ana María Nuñez Torres, propietaria de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una y el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, propietario de cuarenta y ocho acciones de un mil dólares cada una.

2

Como se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y el Art. Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía. Preside la sesión el Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Gerente de la misma.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

2.- NOMBRAR A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL, AGRICOLA E INDUSTRIAL RIELBAS S.A.

El Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primer punto del orden del día relacionado con los estados financieros y los informes del Gerente y del Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable reflejan

la situación real de la empresa y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2012, los cuales lamentablemente arrojan un pérdida de US \$509.90. Para la confección de los estados financieros, el departamento contable ha realizado también los ajustes provenientes de la ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS “NIIF” (Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades).

Luego de revisar los estados financieros, el informe del Gerente y del Comisario de la compañía, que se han entregado a cada uno de los accionistas, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

“Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012, de acuerdo con el nuevo sistema implementado por la NIIF.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, relacionado con los nombramientos de los Comisarios Principal y Suplente de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía para explicar a la sala que se hace necesario nombrar a los Comisarios de la compañía, en razón de que los nombramientos anteriores han vencido y es procedente nombrar al Comisario Principal y Suplente, por un período de dos años,

tal como establecen los Estatutos de la compañía, por lo que solicita que se mencionen candidatos para este cargo.

La Ing. Susana Del Carmen Núñez de Peña, mociona a la sala que se nombre a la Econ. Mary Rosa Zambrano Ronquillo, como Comisaria Principal de la compañía, por un período de dos años.

La moción presentada por la Ing. Susana Del Carmen Núñez de Peña es apoyada por la Ing. Ana María Núñez Torres.

Los Accionistas luego de deliberar sobre esta moción resuelven por unanimidad nombrar a la Econ. Mary Rosa Zambrano Ronquillo, Comisaria Principal de la compañía, por un período de dos años.

El señor Presidente da paso al nombramiento del Comisario Suplente de la compañía y solicita a la sala que se den nombres para ocupar este cargo.

La Ing. Ana María Núñez Torres mociona el nombre del C.P.A. Kléber Franco Paredes, para el cargo de Comisario Suplente.

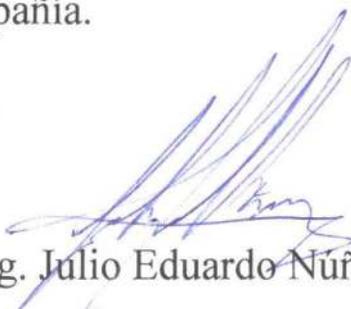
Los Accionistas luego de deliberar sobre esta moción resuelven por unanimidad nombrar al C.P.A. Kléber Franco Paredes, para el cargo de Comisario Suplente de la compañía, por un período de dos años.

No teniendo otro asunto que tratar, el Presidente de la compañía concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Concluido el receso, se reinstala la sesión, con la presencia de todos los accionistas que la instalaron, se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad el texto de la misma, en todas sus partes, firmando para constancia de aprobación, conformidad y aceptación, todos los señores accionistas con su Presidente y Secretario.

Se levanta la sesión a las 12H35'.

Firma: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño.- Presidente.- Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Secretario de la Junta. ACCIONISTAS: Dra. Alicia Pilar Torres Valbuena de Núñez; f) Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño; Ing. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña; f) Ing. Ana María Núñez Torres; Ing. Julio Eduardo Núñez Torres.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. Julio Eduardo Núñez Torres
Gerente y Secretario de la Junta

Guayaquil, marzo 28 del 2013